Sábado 23 de Marzo de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,208

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 15

Desde la media noche, hasta la media noche.

GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 2 ** moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son estrictamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

BOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MARZO 23.

SAN VICTORIO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro-Largo.

Hensgertes Comerciales

Casa en cartera, n. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Paysandú del Río Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Mercedes los 4, 9, 14, 20, 23 y 28.
Para San José los 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 22 y 28.
Para Cerro-Largo los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rocinante los 3, 13, 21 y 28.
Para Paysandú los 7, 17, 27 y 28.
Para Tacuarembó y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, esquina 2, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Minas, los dias 6, 9, 19 y 23.

La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las cuatro y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio número 2.

La Estrella de América, Montevideo del 1 y Florida—una escuela en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del 31, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 4, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, dia 4 de la tarde: Hotel Mabillot.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lestarria se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia; y se entrega en las mismas condiciones que si se entregaran en esta oficina.

A nuestros agentes

A los muy pocos que aun no han liquidado sus cuentas del año 1871, les pedimos quieran hacerlo en todo el corriente mes, para no obligar á la Administracion á tomar medidas estremas.

Todos los Ejércitos del mundo al emprenderse una campaña reciben una organizacion que permita el empleo calculado é inteligente de todos los medios de accion para conseguir el resultado—Todos los Ejércitos que salen á campaña se hallan bajo la dependencia de un General, del General en Gefe—Este tiene el mando supremo y asume la suprema responsabilidad ante el Gobierno y ante la nacion que le confian su suerte.

Claro está que á sus órdenes hay otros Generales que mandan las Divisiones respectivas pero estos no se hallan al nivel del General en Gefe en facultades y atribuciones.

No importa que personalmente hayan llegado á la ultima gerarquia militar que aquel. El nombramiento de General en Gefe nos es un grado militar, es una comision que dura lo que dure la campaña, y para nadie hay humillacion, ni desdoro en obedecer las órdenes de un igual suyo, cuando este se halla investido con el encargo de dirigir las operaciones.

Entonces todo es fácil y todo se resuelve sin inconvenientes. La divergencia de opiniones no produce inaccion ni desconcierto, porque se sabe de antemano cuál es la opinion que debe prevalecer. El que contribuye á una operacion que le parece desacertada, la salvado su responsabilidad espetiendo, si ha habido ocasion oportuna, los inconvenientes que á su juicio puede producir. Despues de esto, nada le corresponde esperar en la medida de sus fuerzas al cumplimiento de las órdenes que recibe.

Sin esta organizacion, sin esta unidad, ni puede haber disciplina en los Ejércitos, ni cabe la prosecucion de un plan regular de guerra calculado de antemano, ni se hacen verdaderas campañas.

Si el deber de cada uno de los Brigadieres Generales se reduce á perseguir al enemigo mientras se encuentre en el distrito de su mando, con esperar repasar los revolucionarios de una á otra Seccion harán facilmente la persecucion ineficaz.

La primera Seccion está bajo la dependencia inmediata del Ministerio de la Guerra, y eso parece indicar que en caso necesario se propone tambien el Ministerio salir á campaña. Si tal sucediese, volveriamos á las interinidades, á la duplicacion de Ministros, y al conato de hacer á la vez dos cosas incompatibles, como son despachar el Ministerio y hacer campañas.

El Ministro de la Guerra, como sus demas colegas, no puede por sí solo dictar órdenes á nombre y con la autoridad del Gobierno: porque si bien cada uno de los Ministros forma parte del Gobierno—el Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente en union con sus Ministros responsables: y un Ministro aislado en campaña no se lleva consigo ninguna parte de la autoridad del Gobierno—Por tanto, si el Ministro de la Guerra saliese á campaña, seria necesario conllar interinamente á otra persona al Ministerio: y el único resultado práctico que produciria este vicioso sistema, tantas veces ensayado, seria que el Coronel Heboto conservaria en campaña el título de un empleo que interinamente le sustituyese tenida la desventaja que nace de las interinidades, casi siempre escasas de fuerza moral.

Sentimiamos que el Gobierno atribuyese estas indicaciones á otro motivo que el que realmente las ha dictado.

Por nuestra parte no dudamos de la rectitud de los propósitos del Gobierno: pero estamos persuadidos de que la esperiencia le indicará en breve á reformar fundamentalmente la organizacion militar que ha dado al Ejército, y á confiar el mando superior del mismo á un General en Gefe responsable de las operaciones militares, que imprima á las mismas la unidad indispensable para obtener el resultado apetecido.

Cuestiones sociales.

Con este mismo epígrafe, dimos á luz hace algunos dias un artículo, en él que, con motivo de un aviso que los diarios de Buenos Aires registraban, esponíamos algunas consideraciones sobre los funerales.

Ayer, *L'Unità Italiana*, traduce nuestro artículo, lo precede de algunas líneas, y le dá un lugar en sus columnas, mientras el *Mensajero del Pueblo* se sublevá contra nuestras ideas y censura y ataca nuestro escrito.

Nosotros dijimos que la caridad es mas justa y mas santa, que la dilapidacion de los caudales en un lujoso entierro, que una mala, mas esterilidad y en un suntuoso funeral que es una farsa establecida por el fanatismo y sostenida por el sórdido interés: dijimos que nadie puede sostener que es justo ante la razon, santo ante Dios, emplear en profusion de cera, de adornos y cantores las sumas de dinero que prodrian servir para llevar el alimento á un pobre, el consuelo á un hogar, la salud á un enfermo; dijimos en fin, que es una mentira, y una mentira hasfematoria, impia, decir que el funeral de muchas laces y de muchas voces salva las almas é influye en la felicidad ulterior de los difuntos. ¿Y que contesta el colega católico?

Contesta diciendo, que el artículo que nosotros presentamos como alto ejemplo, digno de imitacion y de alabanza, es ridículo y que los funerales no han hecho arruinar á una sola familia!

Ridículo, dice el colega, es el aviso á que nos referimos, lo que equivale á decir que es ridícula la accion de los pobres de pedir la limosna, y esto por qué:—El *Mensajero* ya lo dice:—*porque solo 3000 pesos pagó iban á repartirse entre los indigentes*, como si la caridad dependiese solo del dinero y los actos morales se juzgasen, no ante la rígida balanza de la justicia, sino ante el criterio egoista del interés.

¡Pobres que dais al indigente una triste moneda de cobre, mercais á la picota del ridículo,—lo dice *El Mensajero*, porque la caridad solo es tal cuando se hace con mucho dinero!

El Mensajero no destruye nuestras demostraciones, ni entra á probar la legitimidad y la justicia de los funerales: solo dice como *ultimatum* que las ceremonias fúnebres no son las caras como creemos.

Nosotros estábamos en la creencia de que un funeral de gala valia quinientos pesos; quizá haya bajado la plaza;—pero esto nada tiene que ver con la cuestion que empezamos á dilucidar.

La cuestion de que nos ocupamos, es de verdad y de justicia y sinembargo, el colega, hace de ella asunto de dinero, como hace cuestion de plata de la santa caridad.

Por nuestro modo de ver, trátese de un peso, trátese de mil, siempre será la caridad una accion buena y el funeral un acto de moda, de lujo y fanatismo. ¡Magnífica es la argumentacion del colega! ¡Los funerales no han arruinado á nadie! ¡Ironía y engañosa, pero eso nada importa, desde que con él, no se ha arruinado una sola familia.

Un millonario no se arruinará, por destinar inconscientemente, pequeñas sumas al fomento de la esplendor de sus entierros charlatan. Sin embargo, un hombre es víctima de una falsedad, y es deber de la prensa, desgarrar la venda que enceguece sus ojos.

Citamos en nuestro artículo algunas líneas en que Condorcet encarna una sabia profecía. *El Mensajero* para refutarlas mira con desprecio á aquel soldado de la libertad y de la ciencia, y confunde en un mismo anatema, á las purísimas aspiraciones del honrado filósofo, á los sacrificios de la Internacional y á los atentados de la Comuna de París.

Parece increible que un periódico sério como aparenta serlo *El Mensajero* se permita venir á refutar nuestras doctrinas que distinguen la caridad de los tiranos de filosófico—racionalistas, con recuerdos de la Comuna y citas de la Internacional; parece increible que el representante del catolicismo y del clero en la prensa Montevideana, cometa la herejía de confundir al honrado Condorcet, con el repugnante incendiario de la Comuna.

Por otra parte, es lógico que *El Mensajero del Pueblo* tenga desprecio para el nombre inmortal de Condorcet, como es lógico tambien, tengan escarnio para los liberales, mofa para la libertad, los que proclaman el absolutismo en el gobierno, la fé impuesta en filosofía, la tiranía en las conciencia, la infalibilidad en su gefe y el ultramontanismo en todas partes.

Condorcet era tan ateo, tan incendiario como somos nosotros!

Condorcet siembra de dores el terreno de la ciencia; pasa á triunfar en el ardiente campo de la política. Cuando la guerra de la independencia Americana, Condorcet se hace el paladin de esta noble causa, habla en favor de la libertad de los negros, y en todo lo que escribe en esta época, derrama sus ultimas republicanas y su aversion al despotismo. Las opiniones políticas de este hombre, cuya memoria pretende oscurecerse, jamás fueron el resultado del interés personal; sin que el efecto de una profunda conviccion, le aparte de la justicia: su suprema ambicion el bien público. Combatió sin tregua los parlamentos, el sacerdocio, la nobleza y el trono, pero era á las instituciones no á los hombres á quienes odiaba. I este hombre extraordinario muria oscurecido, en la oscuridad de una prision por no romper sus aspiraciones de republicano, por no torturar sus creencias de sabio riñiendo culto al atentado y condyuvando á la opresion de sus conciudadanos.

Condorcet, jamás habla hecho versos. En los azarosos dias de su desgracia, Condorcet, bajo el velo de un polaco desterrado en Siberia, dirigió á su mujer una composicion en que se halla este distico que resume la historia de los ultimos momentos de su carrera pública:

Tu vivrai dans l'histoire et j'expirerai ou victime.
Peut-être même le sacrificat des hommes terribles.

Nosotros esperimentamos un sentimiento de inefable alegría al poder revindicar con nuestra pobre pluma, un nombre que colocado en el catálogo de los sábios ilustres del siglo XVIII, será reclamado en todas las naciones por todos los amigos de la libertad.

El Mensajero llama á las ideas que tenemos el honor de profesar, *filosofismo ateo*. ¡Qué aberracion! —Llamamos ateos á nosotros, que creemos en un Dios infinito y perfecto, Creador del Universo y ordenador de sus leyes armónicas, es demostrar públicamente que no se sabe lo que la palabra ateismo significa.

Nosotros hemos de seguir defendiendo nuestros adelantados y liberales dogmas. sin preocuparnos de los intereses ilegítimos que nuestra sincera palabra puede lastimar.

Hoy combatimos una liga abierta en el cuerpo social por el fanatismo: mañana quizá tengamos ocasion de atacar otras muchas que existen: la Religion de Estado, por ejemplo.

No creemos en el funeral como no creemos en el ayuno que se impone en cierto dia del año.

Hacer depender la salvacion de los que abandonan este mundo, de los cantos de un comprado funeral, es tan absurdo, como creer que algo tienen que ver *las comidas* con la felicidad de nuestras almas en la vida ulterior que esperamos.

Los muros carcomidos deben demolerse aunque arrastren en su destruccion las plantas que á ellos estén adheridas. Hay muchas conveniencias que existen y crecen á la sombra de la preocupacion y el fanatismo, de esos monumentos que si se conservan, debe ser para enseñar el vergonzoso atraso del pasado, á las generaciones del porvenir.

La nueva organizacion militar

El Gobierno acaba de dividir la Republica en cuatro secciones militares; acaba de nombrar para mandarlas á un Ministro de Guerra y á tres Brigadieres, y sin embargo, apesar de tantas divisiones, de tantos gefes y tantos combatientes, lo principal no existe:—un General en gefe del Ejército.

Del decreto sobre organizacion militar, que comentamos, solo una cosa se desprende, sobre el particular:—que existe la resolucion de dirigir la guerra, no desde la ciudad, único teatro de las operaciones militares, sino desde los mullidos sillones de la Casa de Gobierno.

Con poco diferencia, es esto desarrollando por el Gobierno, el mismo plan de D. Lorenzo Batlle. Muchos generales, desligados de toda dependencia; muchos cuerpos de ejército independientes los unos de los otros, pero con una cabeza que dirija, un brazo que obre y una voz que se haga obedecer.

Con tal organizacion todo plan de campaña es imposible, á no ser que quieran ensayarse una vez mas, planes tan fecundos en resultados como los que hemos visto hasta la fecha.

La situacion de los ejércitos depende de circunstancias tan especiales y transitorias, que á cada instante puede esperimentar un cambio radical. Un plan es mognífico ahora, pero quizá mañana, un movimiento del enemigo, una improvisacion, la mala inteligencia de una órden, una falta, un error, pueden hacerlo inútil y peligroso. El que tenga, pues, en su mano la direccion de las operaciones de la guerra, tiene que hallarse en el seno del ejército, en la escena misma de los acontecimientos, y francamente no queremos creer que el Sr. Gomensoro cometa el error, de ser desde su despacho general en gefe del Ejército.

En el órden militar, el Gobierno de muchos, no puede producir jamas, ni unidad en el juicio, ni vigor en la accion. En el pueblo mas esclavizado, como en el pais mas libre de la tierra, la organizacion de los ejércitos tiene siempre algo de absolutista y de aristocrata. Es preciso que mande uno y que ese uno sea obedecido; de otro modo no hay guerra posible.

El General Castro, por ejemplo, despues de Manantiales, daba una órden, mientras que el Presidente Lamas le contrariaba, y perdia la esta causa, no solo se malograba una bien combinada operacion, sino que las fuerzas de Fidelis y de Ilta, eran hechas pedazos por el enemigo, en los confines del departamento de Cerro-Largo.

Donde muchos mandan, nadie obedece, y en tal sistema el órden no es posible. Esto no hay necesidad de demostrarlo:—dos años de dolorosa práctica, dos años de lucha estéril é sangrienta son la prueba mas elocuente y mas incontestable.

A nuestro juicio, el General Castro, acreedor por mas de un motivo á la consideracion del nuevo Gobierno, debia de haber quedado de Ministro de Guerra, y el colocarle en un puesto menos elevado, no solo se comete una injusticia, sino que se conspira contra los intereses del pais y del partido.

No hemos podido alcanzar la dicha de realizar la seccion de que charlatan. Sin embargo, un hombre es víctima de una falsedad, y es deber de la prensa, desgarrar la venda que enceguece sus ojos.

Citamos en nuestro artículo algunas líneas en que Condorcet encarna una sabia profecía. *El Mensajero* para refutarlas mira con desprecio á aquel soldado de la libertad y de la ciencia, y confunde en un mismo anatema, á las purísimas aspiraciones del honrado filósofo, á los sacrificios de la Internacional y á los atentados de la Comuna de París.

Parece increible que un periódico sério como aparenta serlo *El Mensajero* se permita venir á refutar nuestras doctrinas que distinguen la caridad de los tiranos de filosófico—racionalistas, con recuerdos de la Comuna y citas de la Internacional; parece increible que el representante del catolicismo y del clero en la prensa Montevideana, cometa la herejía de confundir al honrado Condorcet, con el repugnante incendiario de la Comuna.

Por otra parte, es lógico que *El Mensajero del Pueblo* tenga desprecio para el nombre inmortal de Condorcet, como es lógico tambien, tengan escarnio para los liberales, mofa para la libertad, los que proclaman el absolutismo en el gobierno, la fé impuesta en filosofía, la tiranía en las conciencia, la infalibilidad en su gefe y el ultramontanismo en todas partes.

Condorcet era tan ateo, tan incendiario como somos nosotros!

Condorcet siembra de dores el terreno de la ciencia; pasa á triunfar en el ardiente campo de la política. Cuando la guerra de la independencia Americana, Condorcet se hace el paladin de esta noble causa, habla en favor de la libertad de los negros, y en todo lo que escribe en esta época, derrama sus ultimas republicanas y su aversion al despotismo. Las opiniones políticas de este hombre, cuya memoria pretende oscurecerse, jamás fueron el resultado del interés personal; sin que el efecto de una profunda conviccion, le aparte de la justicia: su suprema ambicion el bien público. Combatió sin tregua los parlamentos, el sacerdocio, la nobleza y el trono, pero era á las instituciones no á los hombres á quienes odiaba. I este hombre extraordinario muria oscurecido, en la oscuridad de una prision por no romper sus aspiraciones de republicano, por no torturar sus creencias de sabio riñiendo culto al atentado y condyuvando á la opresion de sus conciudadanos.

Condorcet, jamás habla hecho versos. En los azarosos dias de su desgracia, Condorcet, bajo el velo de un polaco desterrado en Siberia, dirigió á su mujer una composicion en que se halla este distico que resume la historia de los ultimos momentos de su carrera pública:

Tu vivrai dans l'histoire et j'expirerai ou victime.
Peut-être même le sacrificat des hommes terribles.

Nosotros esperimentamos un sentimiento de inefable alegría al poder revindicar con nuestra pobre pluma, un nombre que colocado en el catálogo de los sábios ilustres del siglo XVIII, será reclamado en todas las naciones por todos los amigos de la libertad.

El Mensajero llama á las ideas que tenemos el honor de profesar, *filosofismo ateo*. ¡Qué aberracion! —Llamamos ateos á nosotros, que creemos en un Dios infinito y perfecto, Creador del Universo y ordenador de sus leyes armónicas, es demostrar públicamente que no se sabe lo que la palabra ateismo significa.

Nosotros hemos de seguir defendiendo nuestros adelantados y liberales dogmas. sin preocuparnos de los intereses ilegítimos que nuestra sincera palabra puede lastimar.

Hoy combatimos una liga abierta en el cuerpo social por el fanatismo: mañana quizá tengamos ocasion de atacar otras muchas que existen: la Religion de Estado, por ejemplo.

No creemos en el funeral como no creemos en el ayuno que se impone en cierto dia del año.

Hacer depender la salvacion de los que abandonan este mundo, de los cantos de un comprado funeral, es tan absurdo, como creer que algo tienen que ver *las comidas* con la felicidad de nuestras almas en la vida ulterior que esperamos.

Los muros carcomidos deben demolerse aunque arrastren en su destruccion las plantas que á ellos estén adheridas. Hay muchas conveniencias que existen y crecen á la sombra de la preocupacion y el fanatismo, de esos monumentos que si se conservan, debe ser para enseñar el vergonzoso atraso del pasado, á las generaciones del porvenir.

La novedad del dia

Ignoramos cómo se habrá apreciado en el concepto público la revelacion que hicimos ayer sobre la existencia de tres casos de fiebre amarilla, pero entendemos haber cumplido un penoso pero indeclinable deber.

Creemos que los inconvenientes de la alarma momentánea, aun cuando resultase despues haber sido inmotivada, valen bien la pena de arrostrarse por las ventajas que podrán resultar de tomarse á tiempo medidas eficaces para impedir que el mal tome proporciones desastrosas, si es que condenados estamos á pasar por esta nueva prueba, apurando hasta sus heces el cáliz de la amargura.

Consecuentes con esas convicciones hemos de decir dia á dia lo que sepamos, y lejos de aconsejar una tranquilidad espartana, hemos de aconsejar todas las medidas que la prudencia dicta y hemos de aconsejar que se tomen antes que el pánico se apodere de todos los ánimos.

Hasta el momento en que escribimos, nada ha ocurrido que defraude las esperanzas que ayer manifestamos, apoyándonos en el testimonio de la ciencia, de que las condiciones higiénicas de la ciudad y lo avanzado de la estacion obtien á que los tres ó cuatro casos que se han presentado, produzcan una verdadera epidemia.

Parece averiguado que en este como en todos los casos, la fiebre ha sido importada.—Asegúrasenos que ella sino en jérmen con dos capitanes alemanes, que habian estado en el puerto de Fernambuco, los cuales fallecieron hace ya algunos dias.—Luego se presentaron algunos casos que hoy se consideran sospechosos, pero sobre los cuales no es posible formar un diagnóstico exacto. Los primeros casos en que la presencia de la fiebre amarilla fue sido constatada, lo son los de las dos mujeres y el oficial á que aludimos ayer.

Ayer se han presentado dos ó tres casos mas que se consideran con los mismos caracteres de los anteriores, lo que á la verdad es bien poca cosa y no dá motivo á nuevas alarmas.

No seria la primera vez que esos casos se presentan y el mal no se propaga—Tanto aquí como en Buenos Aires ha sucedido eso repetidas veces.

Pero debemos ponernos en el peor de los casos y para ese caso prepararnos.

Si esto continua, creemos que deben tomarse con tiempo diversas medidas.

La primera de todas, constituir una comision de médicos con carácter municipal y como auxiliar de sobre todo el Cuerpo Médico.

Debe dividirse la ciudad en distritos y confiarse cada distrito á una sub-comision con dependencia de la central.

Cada uno de esos distritos debe tener dos médicos perfectamente remunerados, especialmente para el servicio nocturno, pues no es posible exijir á los Médicos en general que se consagren dia y noche sin tregua y sin descanso á la asistencia de cuantos soliciten sus servicios.

Escusado es decir que la Comision de Salubridad debe atender á los objetos de su cometido, sin pérdida de momento y con actividad infatigable.

El blanqueo, la desinfeccion y las visitas domiciliarias son medidas que no deben hacerse esperar; y por lo mal empleado que nos parece el tiempo que ha de la accion popular debería hacerse sentir en una forma análoga á la adoptada en Buenos Aires con tanto suceso, pues es indudable que ninguna autoridad pública alcanzará jamás hasta donde puede llegar el esfuerzo colectivo y abnegado del pueblo mismo.

Por fin, creemos que si la epidemia llegara á propagarse, lo que no esperamos, todo el que pueda alejar sus familias de la ciudad debe hacerlo, sacrificando á un principio de conservacion y de utilidad comun.

Quedan solo en la ciudad, llegado ese caso, aquellos que tienen en ella un deber que cumplir y cumplirlo con la serenidad y resignacion que acompaña siempre á los espíritus fuertes.

Si todo esto resulta inútil, tanto mejor. Alzaremos las manos al cielo y daremos por bien empleado cuanto esfuerzo se haya malgastado.

D. Isaac de Tezanos

Este amigo nos remite las siguientes líneas:

Sr. Director de *El Siglo* Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Adelanto esas páginas anunciando y justificando mi contestacion al manifiesto del General Borges; quiera tener la bondad de prestarles un pedazo de su seccion.

Salud y felicidad.

Isaac de Tezanos.

EL MANIFIESTO DEL GENERAL DON NICASIO BORJES

(*Páginas para su proceso.*)

Despues de la polémica que sostuve con el Sr. Francisco Bauzá, redactor de *Los Debates*, sobre la conducta de los Generales, en la pasada guerra, el *manifesto justificatorio* del General Borges, es un alterno desmentido á todas mis afirmaciones que no debo, que no puedo, que no quiero, finalmente, mirar con indiferencia y mucho menos tolerar dobles silencio.

Acepto el reto; me inclino á recojer ese guante que en momento de importunada inspiracion arroja el General Borges á los que le son adeudados, entregándoles á cada uno una liquidacion por separado. Por consiguiente, si la partida de catorce mil trescientos treinta pesos á que nos hemos referido se imputase hoy á la Junta, seria un cargo indebido, puesto que no se

---

—¿Y esas palabras eran dirijidas?...
—Al hombre que manda despues que yo á los hijos de Sivah.
—¿Qué le ordenaba?
—Que armase inmediatamente una embarcacion que nos pertenece y que estaba anclada en la dársena.
—¡Insensa!...
—Tres dias hombres resueltos á bordo.
—Se atreverian á atacar al bergantin?
—A la primera señal que yo les haga.
—¿Cuando?
—No hay apuro todavia;... dentro de cuatro dias.
—¿Pero será el junco bastante bueno para que pueda seguirnos?
—Tiene un andar superior al de todos los bergantines del mundo y, ordinariamente, no navega sino con la mitad de su vela.
La esperanza de volver á apoderarme de los tesoros del rajah comenzaba á entrar en mi corazon.
En ese momento, el capitan John Happer apareció sobre cubierta.
—¡Silencio! me dijo Nadir.
Y ambos nos pusimos otra vez á trabajar en la maniobra como verdaderos marineros.
John venia derecho hacia donde estábamos nosotros, con el cigarro en la boca y una sonrisa de insolente satisfaccion en los labios.

XLI.

El capitan John Happer fumaba, frotándose las manos y parecia estar de muy buen humor.
Se apoyó en la baranda del buque, y se puso á examinar el horizonte.
—Buen tiempo, buena brisa, murmuraba; si esto continúa, llegaremos á Liverpool en cinco meses.
Y despidió una columna de humo, que subió en espiral hácia el cielo esento.
Resonaron, en ese momento, pasos detrás de él, al mismo tiempo que una mano se apoyaba sobre su hombro.
John Happer se volvió.
—¿En qué estais pensando, capitan? dijo el recien llegado.
John Happer saludó y balbuceó algunas palabras, con aecento inseguro; tan grande parecia ser su respeto por su interlocutor.
El recien llegado no era otro que Tippo-Runo en persona.
—Eh! eh! respuso este, parece que encontrais bueno el tiempo, ¿no es verdad?
—El tiempo está soberbio! dijo Happer.
—La brisa nos es favorable?
—En estremo.
—¿Y quisiérais estar ya en Londres?
John Happer lanzó un profundo suspiro.
En seguida pareció cobrar ánimo y respondió:
—Diantre! Vea Su Señoría: tengo ya cincuenta y dos años y hace treinta que hago la navegacion á la India.

—¿Y no principia á cansaros?
—En ningun caso.
—Por esto, continuó Tippo-Runo, este será vuestro último viaje.
—Así lo creo, señor.
—¡Ah! ¡diantre! prosiguió Tippo, con lo que os pago con mi pasage, doscientas mil libras esterlinas, creo que podrais llevar una gran vida en Lóndres.
El rostro enrojecido de John Happer, alumbrado en ese momento por la luz del farol de popa, pasó por todos los colores del arco iris.
Esa cifra fabulosa que Tippo-Runo acababa de pronunciar le trastornaba la cabeza.
Doscientas mil libras esterlinas, es decir, cinco millones de francos, por el transporte de Tipo-Runo y de sus tesoros!
Por lucrativa que sea la larga carrera de un capitan mercante, rara vez se retira á descansar con la vigésima parte de esa cantidad.
—Así, creo, John Happer respondió:
—No es á Lóndres adonde pienso retirarme.
—¿Y adonde será?
—A mi pais, al Yorkshire. Compraré una granja, la misma en donde nací, y me casaré con Kate.
—¿Quién es Kate?
—Una linda muchacha hija de mi pobre hermana. Tiene veintisiete años. Espero que no le pareceré demasiado viejo.
—¿Y qué mas pensais hacer? le preguntó Tippo-Runo.
—Haré construir una iglesia y un hospital. Haré el bien. Haceré el bien es siempre agradable.
Nadir me dijo en voz baja:
—Si pudiera apagar desde aquí el farol del junco, lo haria con mucho gusto. Lo han divisado demasiado lejos.
Y continuamos escuchando á Tippo-Runo y á John Happer, que parecian consultarse entre sí.

XLII

—¡Caspita! murmuró John Happer, hace ya treinta años, que estoy en dos que navego en estos mares, y jamás he llegado á Londres sin esperimentar alguna tempestad. Felizmente el *West India* es un buque sólido.
De repente, la lengua Nadir y yo seguimos con la vista, llamó la atencion de John Happer.
—¡Eh! dijo ¿qué significa eso?
—Será alguna faro, sin duda, respondió Tippo.
—No hay faros en esta costa.
—Entonces será algun buque que sigue la misma ruta que nosotros.
—Así lo temo
—¿Cómo? ¿lo temes?
Y Tippo hizo un ademan de inquietud.
—Desconfio de los piratas chinos, añadió John Happer.
Y separándose bruscamente de su ilustre pasajero, desapareció por la gran escotilla y bajó á su camarote en busca de su anteojo.
En seguida, habiendo vuelto á subir sobre cubierta, dirijió su anteojo al punto luminoso.
—¡Truenos! esclamó de repente.
—¿Qué ha?' preguntó Tippo.
—Es un junco.
—¿Un junco chino?
—Sí.
—Y que hay con eso?
—¿Qué hay? que son piratas, dijo John Happer, y que puede ser muy bien, que nuestros dos cañones tengan que hacer másica dentro de algunas horas.
Tippo frunció las cejas.
Nadir me dijo en voz baja:
—Si pudiera apagar desde aquí el farol del junco, lo haria con mucho gusto. Lo han divisado demasiado lejos.
Y continuamos escuchando á Tippo-Runo y á John Happer, que parecian consultarse entre sí.

XLII

John Happer seguia con su anteojo de larga vista dirijido hácia el junco.
Este se encontraba á mas de tres millas de distancia; pero, á juzgar por su marcha, no podia caber duda de que seguia el mismo derrotero que el *West India*.
El capitan frunció á su turno, las cejas.
—Hé aquí una vecindad que no me agrada, murmuraba.
—Pero, respondió Tippo, ¿qué es un junco? Una miserable barca con cubierta, que un bergantin puede echar á pique.
—Os engañais, dijo el capitan.
—No le creo.
—Un junto es, en efecto, lo que dices, repuso John Happer; pero recuerdo muy bien que nos dió caza, siendo yo segundo abordo del *Liverpool*, bergantin mayor de guerra.
—Y bien ¿qué sucedió?

---

uno sin el otro y será preciso que nos enganchels á los dos.
—Por mil doscientos piastras, dijo el capitan.
—No, dijo Nadir.
El hindú sabia que, manifestándose esijente respecto del saldo, inspiraria menos desconfianza á John Happer.
—Vamos, dijo este, digamos mil trescientos cincuenta piastras y no hablemos mas.
Nadir me miró; aparentemente que reflexionábamos.
—Mil cuatrocientos, dijo al fin Nadir.
—¡Goddam! murmuró el inglés; estos perros de negros quieren ser pagados como embajadores.
Despues del juramento, exhaló un suspiro y concluyó por decir:
—Está arreglado, os tomo á los dos.
Y abrió un enorme saco de cuero que colgaba de su cinturon y, despues de hacer, sacó de él diez guineas y nos las dió en prenda del convenio.
En seguida se puso á pasearse por la sala, examinando á los otros marineros malayos, todos los cuales eran, como ha dicho, bindos independientes de Nadir.
Pero sea que necesitase menos de ocho marineros, sea que encontrase que cuatro de los seis eran demasiado débiles para el pesado servicio de su buque, el hecho es que no tomó mas que dos de ellos.
—¡Hum! me dijo Nadir, cuatro hombres para luchar contra toda una tripulacion, es poco...
—¿Pero, le dije, nos embarcamos siempre?
—Sin duda.
—¿A qué haremos?
—Apoderarnos del buque.
—Ya entiendo.
—Echaremos á Tippo-Runo al mar y seguiremos con el buque, el niño y los tesoros á Europa.
—¿Consentirias en volver allá?
—Sí, me dijo Nadir, pues quiero volver á ver á Roumia.
Y al pronunciar este nombre un fuego sombrio brilló en sus ojos.
Era evidente que yo no conocia todavia sino una parte de su historia con la Hermosa Jardinera.
Mientras hablábamos, el capitan inglés se habia hecho servir sobre una mesa dos botellas de rhum y dos vasos.
A una señal suya, nos acercamos, é igual cosa hicieron los otros dos falsos malayos que habia engenchado.
Nos sirvió de beber; en seguida, cuando hubimos dejado nuestros vasos, sacó de su bolsillo una cartera, en la cual se encontraban contratos de enganche, redactados segun las fórmulas ordinarias de la marina mercante inglesa.
Y, dándonos un lápiz colorado, nos indicó, por medio de un ademan, que pusiéramos nuestros nombres al pié de los contratos.
La autoridad brillaba en ocupa poco de saber á que precio los capitanes de buque se hacen dueños de la libertad de un hombre por una época mas ó menos larga.

Desde el momento en que la firma de ese hombre se encuentra al pié de un contrato de enganche, el individuo queda completamente entregado al enganchador.
Pertenecíamos, pues, desde ese momento al capitan John Happer, y nos pagó, segun es costumbre, tres meses de sueldo adelantado.
En seguida, cuando el negocio estuvo arreglado y las botellas vacias, nos dijo:
—En marcha, ahora aparejemos esta noche misma.
Ya no podimos echar pié atras.
Solamente Nadir frunció las cejas. En lugar de los ocho con que habíamos contado, no éramos mas que cuatro.
Cuatro hombres, para dar cuenta de doce ó quince, era poco número.
Sin embargo, Nadir no se desalentó y me dijo:
—Un hombre resuelto vale por seis. ¡Marchemos!
Salimos del schoulyr y seguimos á John Happer, quien nos conducia en pos de él como un verdadero ganado.
Una hora despues, estábamos á bordo.

XL.

Hacia una de esas noches oscuras, á pesar de que la bóveda del cielo estaba estrellada, pues no se veian las estrellas sino en las latitudes tropicales.
El buque caminaba silenciosamente.
Apenas se oia un lijero ruido, apenas se apercibia un poco de espuma á proa.
El *West India*, tal era el nombre del bergantin que mandaba John Happer, habia levantado el ancla á las siete de la noche, cuando el sol se ponia majestuosamente entre las olas.
Seis horas hacia que estábamos en marcha.
Era la primera vez, desde hacia seis horas, que Nadir y yo podíamos estar solos.
Nos habíamos colocado en la segunda escuadra.
Esta estaba de guardia y entonces podíamos juntarnos y nos pusimos á conversar en voz baja, en franqueza, ninguna que nadie hablaba á bordo, á no ser el capitan John y su ilustre pasajero Tippo-Runo.
Este se habia embarcado en el último momento.
Lo vimos subir á bordo como un simple mortal, vestido enteramente á la europea y llevando un paraguas bajo el brazo.
Habia tenido tiempo de blanquear en Calcuta, y de quitarse su magnífica tez cobriza, que le hacia pasar por hindou.
Habia recortado sus cabellos, dejado crecer sus medias patillas y se habia dado todo el aire de un gentleman del condado de York ó del Lancashire, viajando por economía.
Y llevaba un traje todo igual, chaqueta, chaleco y pantalones verdosos, con un sombrero gris y un paraguas bajo el brazo, nadie habria sospechado por un simple marino que ese hombre, la noche anterior en acumular tesoros en la bodega del *West India*.
El capitan John Happer creia de buena fé que trasportaba toneles de arroz ó de café, ó sabia que eran toneles de oro?
¿ó bien el capitan John Happer estaba dotado de esas probabilidades á toda prueba que resisten á la tentacion?
¡Misterio!
Lo que habia en el caso era que Tippo-Runo, trasformado de nuevo en el mayor sir Edwards Linton, parecia ser el amo á bordo.
Brutal é insolente con todos de ordinario, John Happer manifestaba hácia Tippo-Runo una cortesia obsequiosa y servil.
Tippo era el verdadero capitan.
—Temí por un momento, dije á Nadir, que me hubiera conocido.
—¿Cuándo?
—Cuando, despues de su embarque, pasó una especie de revista á la tripulacion.
—No es marino, respondió Nadir, estás inconocible. En cuanto á mí, no me conoce y no me ha visto jamas.
La tranquilidad de Nadir me sorprendió un poco.
—No somos mas que cuatro de los mestizos á bordo, le dije.
—Lo sé.
—La tripulacion se compone de marineros ingleses, que se habrán reunido.
—Nadir se sonrió.
—Ademas, Tippo-Runo y sus dos sirvientes son ausiliares de alguna importancia.
Nadir seguia sonriéndose.
—Por fin, John Happer es un hombre resuelto...
—¡Quién sabe! dijo Nadir.
Por un momento tuve la idea de que Nadir pensaba corromper al capitan.
El adivinó mi pensamiento.
—No, me dijo, todavia no.
—Por qué?
—Es preciso que nos reservemos eso como último recurso.
—Cuentas entonces con otra cosa?
—Sí.
Entonces, apoyándose en la pared de á bordo, Nadir estendió la mano hácia el horizonte, al oeste.
—Mira bien, me dijo, ¿no ves una luz que se mueve sobre la agua?
—En efecto!
—Es de tomarla por una estrella desprendida de cielo.
—¿Y qué es?
—Es un junco.
—¿Un junco chino!
—Tripulado por chinos falsos, así como hay malayos falsos.
—Explicate, N

cial (sin) y compañeros de la Diputación Provincial, Ramón Rodríguez Pinilla, Ramón Ramírez Arcas y Ángel Ruiz de Velasco, Alcalde y Regidores del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Fernández Bremón, Ángel Rodríguez Pinilla, Ramón Ramírez Arcas,

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE INCLAUDO ESQUINA 25 DE AGOSTO
8.18-perm

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
e.9-1meses.

Gran economia
PARA TODOS

Conviene mucho verlo.
Precios conocidos.
Pesos y medidas legales.
Artículos garantidos.

COMESTIBLES Y BEBIDAS en general, inmejorables por sus buenas clases.
SURTIDO DE LOZA ordinaria, id. fina, porcelanas y cristales.
JUEGOS PARA TÉ de electro-plata, y objetos variadísimos de la misma composicion.
LÁMPARAS DE TODAS CLASES, de todos gustos, y á todos precios.

Se lleva todo á domicilio
ALMACEN Y BAZAR
Calle 18 de Julio, núm. 67, esquina Convencion
m1-1mes

NÉCTAR
DE LAS DAMAS

Riquísimo vino dulce, especial en su clase, se vende en barriles de una arroba, por cuartas, y en botellado.
Vinos finos de todas clases, id. de mesa, id. comunes; calidades garantidas.

CARABANCHEL

El mejor anís que ha venido al país por su esquisita clase; se vende embotellado.

Almacen y Bazar
CALLE DEL 18 DE JULIO, NUMERO 67
ESQUINA CONVENCION
m1-1mes

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten en interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de ahora.
f15-perm

RELOJERIA
DEL CORREO
183 — CALLE SARANDI — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de compesturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Compesturas garantidas por un año.
m.19-perm

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes é otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
05-perm.

PUEBLO LA PAZ
Se previene á los que hayan comprado terrenos en el referido pueblo, que todos los días domingos si el tiempo lo permite, encontrarán en la Estacion Independencia al Sr. Bonino agrimensor, dispuesto á deslindar los terrenos á los que lo deseen.
m. 14-15p.

CONSULTORIO
MÉDICO
DEL
DR. GONZALEZ MAESTRE
ESPECIALIDAD
EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Y DE LAS SEÑORAS
OPERACIONES
DE TODAS CLASES
151—Calle Ituzaingo—151
ES LA CASA DE LA MISMA
Horas de consulta: de 12 á 3 y de 6 á 9 de la noche
m perm

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constituido	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1,000,000

TASA DE INTERES
El Banco abona:
1.° Para Cuentas corrientes en cheques . . . 4 á 7 p $
2.° Para Depósitos disponibles de dos á 6 meses en cheques . . . 5 »
3.° Para los Bonos en Caja á 15 dias . . . 5 »
4.° Idem idem á un mes . . . 6 »
5.° Idem idem de 2 á 3 meses . . . 8 »
6.° Idem idem de 4 á 6 meses . . . 9 »
7.° Idem idem de 7 á 12 meses . . . 10 »
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Dormecq.*
e.1.6-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p.$	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	1 p.$	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Montevideo, Noviembre 1.° de 1871.
f. 1.°-perm.

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 25 p.% exigido á cuenta de las acciones suscritas	250,000.00
Acciones—Por 2,842 acciones suscritas	1,100,000.00
Mobiliario, material de escritorio—Costo de la existencia	4,242.31
Hipotecas—Por las hipotecas	2,610,165.65
Bonos hipotecarios—Por los bonos de estas clases y efectos á la garantía de obligaciones hipotecarias emitidas	32,143.91
	710,092.19
Utilidades—Saldo	21,214.01
Varios deudores—Saldo	11,042.37
Caja—Disponible en caja y en B.C.	11,154.27
	2,535,711.60

Pasivo

Capital—Definitivo de $ 50 p.	2,500,000.00
Id. parcial—Hipotecarios—Saldo	20,000.00
Id. id. id. id. id. id. Saldo	11,211.01
Varios acreedores—Saldo	4,234.44
Fondo de reserva—Saldo	2,266.15
Ganancias y pérdidas—Saldo	48,022.01
	2,535,711.60

Montevideo, Febrero 29 de 1872.
El Gerente.
m1-1mes

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1872

DEBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7,257,166.09
Fondos públicos y acciones de varias clases	$ 1,044,549.09
Caja—Existencia en oro, plata y billetes nacionales	$ 1,614,236.09
Nuestra emision	$ 12,713,000
	$ 12,951,236.09

CREDITO

Capital	$ 2,500,000.00
Bienes muebles	1,000,216.09
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	7,350,020.00
Emision circulante	$ 900,000.00
Id. oro	$ 12,713,000
	2,000,000.00
	$ 12,950,236.09

S. E. u O.
Montevideo, 11 de Marzo de 1872.
Fr. Mauá y Ca., *José L. Terra.—B. Frizzolo.*
Por informe de la Junta de Crédito Público.
Ferrer.—Pza
m13-1fp

EL HERCANTIL
ORGANO DE INTERESES GENERALES
Publicado en Buenos Aires

Este diario tira dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde, siendo la primera de un formato cuatro veces mayor que la segunda.
Suscricion mensual en Montevideo 10 reales.
Puntos de suscricion Librerias, Lastarrias, Gandolfo y Maricot, calle 25 de Mayo, Agencia, Misiones 220.
m.17-1mes.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.
A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.
Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economia de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrarés de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de fra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de nuevo y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 327, de los Sres. Mendy Hermanos.
m. 13-perm.

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se vendera por mayor y al menudeo; se aplican; se reducen á precio módico—*Joaquin Sorzo.* m. 13-perm.

Baratillo

En las fábricas de escobas de la calle Rio Negro, núm. 70, y Uruguay, núm. 305, se venden las escobas 1.ª clase, 4 hilos, 24 reales docena; id. 2.ª clase, 3 hilos, 18 reales, y 3.ª clase, 2 hilos, en 15 reales, comprando surtidos. Tambien hay plameros desde 5 reales, id. para coches desde 1 peso, todo de buena calidad, etc. En las mismas se precisan 2 á 3 peones.
M13-1mes

A los curtidores
TAGLIABUE C.ª BUENOS AIRES

Habiendo aumentado nuestras máquinas para la fabricacion de aserrin de quebracho, estamos en una posicion de suplir dicho artículo en cualquier cantidad á un precio muy módico; garantiéndolo que es de quebracho y sin mezcla alguna. Para tratar se servirán ocurrir al Sr. D. Antonio Zanolini calle del Rincon núm. 129 y 111. Almacen de cueros curtidos.
m. 15-8p.

A. BERSON
Calle del Uruguay, n. 7 y 9

ENREJADO
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

El enrejado mecánico es muy superior al hecho á la mano, por su solidez y regularidad; es de media torsion para no oxidarse los nudos de las mallas. Se fabrica por trozos de cualquier ancho y altura y de un solo pedazo.
Este enrejado se emplea para pajareras, gallineros, claraboyas, aparatos de bodegas, barandas para escritorio, y para cerrar parques, jardines y varios otros trabajos.
f18-perm

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, licores y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.
Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.
Visítenlo y verán.
MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
114—CONVENCION—114
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%
e. 22-perm.

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudar á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandi núm. 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.
HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
« tarde « 12 á 2
« noche « 7 á 9

Callo del Sarandi número 257
PLAZA DE LA MATRIZ
d.17-perm.

Lecciones particulares
Y
TRADUCCIONES
EN LOS IDIOMAS
INGLÉS Y CASTELLANO
Darán razon en la Librería y Bazar Inglés de Enrique Loedel, calle del 25 de Mayo, núm. 101

SPANISH LESSONS
AND
TRANSLATIONS
Apply at the English Bazar, calle 25 de Mayo, 101
m.24-1mes

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
—
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7 — Calle del Uruguay — 9
f18-perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Sillas y Sillones
AMERICANOS
EN CASA DE OLIVERA Y SILVA
Calle 25 de Agosto, 107 y 109

Sillones giratorios para Escritorio.
Idem de esterilla para Idem.
Idem de madera para idem.
Idem financieros.
Sillas de esterilla de 10 clases y varios gustos.
Idem de madera idem idem.
Idem altas de niños para comedor, esterilla y madera varias clases.
Sillitas para escuelas varias clases y gustos.
f.25-1mes.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
m 21-perm.

Estado Mayor General
MESA CENTRAL
Montevideo, Marzo 21 de 1872.

Se hace á propuestas para la compra de los siguientes artículos que se encuentran en la Maestranza de Artillería:
1 pieza de bronce 16 centímetros.
1 id. de 8.
1 id. montada de bronce de 4 c.
2 piezas de 12 id.
2 id. id. de 4.
2 carronadas de bronce de 4 id.
2 id. de id. de 4 id.
1 id. de id. de 8 id.
2 piezas de hierro de diferentes calibres.

Las propuestas se harán por el fierro á razon de mil kilogramos, y por el bronce á razon de diez mil kilogramos precisamente en oro E. M. G. el martes 26 del corriente á la una del dia y cerrado dia. A dicha hora serán abiertas en presencia de los interesados y en caso de la superioridad para la aceptacion de la mas ventajosa; en la inteligencia que la compra será al contado y pagadero en Europa al recibirse de los fierros y bronces.
Por orden del Sr. Gefe del E. M. G.
Juan M. de la Sierra.
m22-1p

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños; desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BIACHE, ANDRAL, ALIBERT, POUQUIER, MORIAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito, el BACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, finamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y restablece las fuerzas desmoronadas del estómago. (*Descancher de las falsificaciones.*) — Depósito en las buenas boticas de las Americas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras tónicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas relajable y eficaz de las purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya acostado.—Existen en cada caja y en la boleta que se distribuye gratis, la firma A. Mauvieux y las iniciales A. M. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, rue de la rue d'Antin.*
En Paris: Fumouze Lerray, 45, rue Neuve-St-Augustin; En Montevideo, boticas de V. Carsin Schoo; — W. Cragwell y Ca.

Balanceador PÚBLICO.—Manuel G. Rivera, balanceador público y de número, ofrece sus servicios á los comerciantes de esta plaza. Calle Maldonado, 313 y 315, darán razon. f13-perm

Al público
En la calle del 25 de Mayo núm. 107, se avisa de abrir un gran surtido de géneros españo-ingleses para hombres.
m 8-1 mes.

Judicial Montevideo, Febrero 9 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considera propietaria de un solar situado en la calle Durazno la cual hace frente por el Norte, cheva en el Sur y Oriente, con propiedad de la regia de la calle del 18, comprendo de 16 varas de frente por 30 de fondo, porque en el término de treinta dias á contar de la fecha, compareza por sí o por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Antonio Mario Rodriguez, apoderado de la empresa de la Aguada, por el cobro del mencionado terreno al frente del referido solar, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y de dar por pesquisiado que hubiera lugar por derecho.—*Manuel Rivera.* f17-1fp

El Dr. Guisasola Que ha mudado desde 8 años consultorio, se avisa á los favorecedores que su nuevo domicilio es la calle de Agosto número 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
e.20-perm.

Al público Se avisa á los favorecedores que los cartas-finas, cinta, cinta, que antes parabien en la calle de Buenos Aires ordenada á la aguada, en la calle Agosto, se ha trasladado al frente al Hotel de Italia, donde las mudanzas á precios módicos.
m12-1 mes.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el abasto de Comercio de esta ciudad y por lo tanto el Síndico de la quiebra, se ha dado por mandato de los acreedores que se reunirán en la casa de dicho abasto, calle Sarandi número 257 plaza de la Matriz, el dia 25 del corriente á las 10 de la mañana, para que se informen si quieren, que los que tienen bienes en el Abasto, se sirvan devolverlos, en el mismo dia y hora de la reunion, en la casa del Síndico, calle Sarandi número 257 plaza de la Matriz, en la inteligencia de que si no cumplen con lo indicado se procederá á la ejecucion.—Montevideo, Marzo 9 de 1872.—*Juan Gonzalez.—Secretario Público.*
m. 15-1fp.

Tripes y jergones con una regla de comodidad, se venden en la antigua tienda de Tripes y Ca., calle 25 de Mayo n. 213 y 215.
m15-1fp

Comisaria Gral. DEGLIERA.—Por orden superior se previene á los interesados, llamados á propuestas para el 16 del corriente, se prorroga hasta el 26 del mismo.—Montevideo, Marzo 13 de 1872.—*Ferreira Ferreira.* m.16-3p.

Por 45 pesos se vende unifor. oficiales de Ingenieros y 30 pesos se garante por buen tiempo.
m. 19-1p

Puertas AL PUBLICO.—Las puertas ventanas de Bellas Artes de Paris, se venden en la calle del Cerro núm. 177, al lado de la pulpería.
m. 19-1p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion Municipal de la 2.ª.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña de un terreno situado en la calle Paysandú entre las de Rio Negro y Uruguay, que linda por el Norte con D. Juan Bautista, por el Este con D. José Bernardo Barrios, por el Oeste con D. José Herrera, para que por sí o por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á ser oido en el juicio que se promueve por D. Francisco Martinez, como comprador de terreno, segun contrato de fecha cierta en Setiembre de ochenta y dos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio en su rebeldía, y de que si no compareciere se tendrá por derecho.—Montevideo, Marzo 18 de 1872.—*Carlos Vivas.*
m. 20-3p.

Cuartos amueblados
En el Hotel del Orbe se dan por el plazo á bien precio y por el tiempo que se quiera, la mamadita de cambiar el dormir, en Este, libre de ruido y el mas cómodo para todo objeto. Jesus 124 por detrás del Teatro Solis.
m.22-6p

RELOJ PERDIDO
El Domingo 17 del corriente de 8 á 10 de la noche, se ha perdido un reloj de bolsillo con cadena de oro, en coro, en el trayecto desde la casa calle del 18 de Marzo 296 de la Sra. Doña Carolina Alderata de Sabino, hasta la casa calle de Durazno, 10 de D. Antonio M. Marques en donde se entregaron á quien lo entregue.
m 22-3p.

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR
Se trasladó de la calle Misiones núm. 152, para la calle Rincon núm. 96 y 98, á los bajos.
Sigue dando consultas de adivinanza. m15-1mes

PARA SEMANA SANTA
SE HA RECIBIDO
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.° 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa un surtido general de calzado fino para caballeros, señoras, niños y niñas.
Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar vendiendo mas barato que en ningun otro establecimiento.
NOTA.—Botines de fantasía de jénero con recorte de charol y cabritilla para caballeros, á 5 y 4 y medio pesos; part botines de pruneli finos con moñas y hevillas grandes, para señoritas, á 27, 25, 22 y 20 reales par.
a.6-perm. *Antonio Pons.*

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA

En la Casa de Carrau y Ca. calle Queguay núm. 127 se dan letras á jiro convencional para los puntos siguientes:
Madrid, Barcelona, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Puebla, Corcubion, Villa-garcia, Vigo, Marin, Gijon, Oviedo, Santurce, Aviles, Gerena, Figueras, Mataró, Vilassi, Vendrell, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Adra, Malaga, Cádiz, Sevilla, Santander, Bilbao, Mahon, Palma, Ibiza, etc. etc.
m 22-1 mes.

Fomento Territorial
El miércoles 27 del presente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la «Bolsa Montevideana» la reunion de los tenedores de acciones con el objeto de proceder al nombramiento de la persona que deba encargarse de la consolidacion de las acciones de dicha sociedad—Montevideo, Marzo 20 de 1872—*R. Dominguez.*
m. 22-3p.

Fomento Territorial
Por acciones de ésta sociedad, se venden terrenos en el Paso del Molino, en el pueblo Victoria y otros parajes. Ocurrir á la calle Misiones núm. 198.
m. 21-3 p.

Capitania del Puerto
Debiendose cumplir en todas sus partes el contrato celebrado por esta Capitania, en virtud de autorizacion superior, con D. Enrique Dunker para el balizamiento del Uruguay, se hace saber que segun el artículo 10 del referido contrato los vapores que salgan de puertos Orientales y aprovechen el balizamiento pagarán tres centésimos por tonelada en cada viaje de ida y vuelta—Lo que se publica para conocimiento de los interesados y su debida ejecucion.—Montevideo, Marzo 13 de de 1872.—*Solanas.* m14-15p.

Fomento Fortuna
La reunion anunciada para mañana queda transferida para el dia 28 del corriente á la misma hora.
m. 21-6 p. *La Comision.*

Colecturia General
Montevideo, Marzo 20 de 1872.
Desde esta fecha se ha de dar orden á la Contaduría de esta Administracion, para que en los recambios de fardos de lana, de cera y de cuero tanto, exija la declaracion de peso que se acostumbra, que es, que no es, y no el de la tarifa de exportacion de frutos, en el que sirva para la liquidacion de los boletos de tránsito expedidos por la referida Contaduría.
m. 21-3 p.

A. BERSON
MONTEVIDEO, URUGUAY, N. 7 Y 9

CERRAJERIA
ARTÍSTICA
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

En este establecimiento se fabrican los objetos que se espresan:
Jardines de invierno, invernáculos, marquesas, galerías, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, tambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre etc. Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados y verjas para jardines, emparrados, cumas etc. é infinidad de objetos.
f18-perm

La fábrica de Baules
Y BALIJAS DE VIAJE
de la calle Misiones núm. 152, se ha mudado para la calle del Rincon núm. 96.
En la misma casa se necesita un oficial práctico para hacer maletas y balijas de viaje.
m. 6-1 mes.

Judicial Juzgado Civil 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Lic. de la Civil de la primera seccion Dr. D. Eduardo Portela se dá publicidad al siguiente edicto.—Juzgado Lic. de la Civil de la primera seccion Dr. D. Eduardo Portela.—De Mercedes Fuile de San Vicente con la vecina mandó hija Francisca y herederos de D. Francisco Fuile y de Juana Chalmer con los autos de la testamentaria de dicho finado. Marzo 9 de 1872.—Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á ser de remover todos los obstáculos que impidan mente se han opuesto para dar en la posesion de los bienes de mi hermano difunto, ruego á presentar ante juicio de este en relacion de los bienes que se hallan en la testamentaria que está documentos todos los bienes que se hallan constituidos en mi casa y de los de mi hermano difunto tanto conocimiento de las mismas las personas de estas que ahora presente, debiendo hacerse presente á la hora de